

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# Las costas británicas están siendo azotadas por furiosas tempestades En breve será emitida una nueva ley electoral en Italia

### Sustitución de una ley

Washington, 9.—El Senado por 48 votos contra 27 sustituyó la ley Fiderwood para la operación particular de Mudskeoals en vez de la ley Morris que exigió la operación por el Gobierno.

### La enfermedad de Martinelli

Nueva York, enero 9.—Los médicos han declarado que está ya fuera de peligro Giovanni Martinelli, tenor de fama mundial que trabaja actualmente en el Metropolitano.

### Algo más sobre el Reglamento de Toros

En nuestra edición anterior, interrogábamos al señor Gobernador sobre la conveniencia de poner en vigencia un reglamento para las corridas de toros y ayer fuimos informados por el señor Sotela de que al electo había excitado al ayuntamiento a que resolviera el redactado por el señor Bernardo Merino, el que por cierto es muy completo. También supimos que será ordenada una inspección por el Ingeniero Municipal, pues hay temores sobre la resistencia del edificio. De modo que van a ser corregidas las irregularidades existentes.

Con respecto al reglamento, lo creemos de vital importancia. En ningún país del mundo se permite una corrida sin ese requisito. De lo contrario es exponer al público a un fracaso y a un ridículo.

Otro punto de duda es sobre la Presidencia. ¿Quién nombra al Presidente de la corrida? ¿La Empresa? Creemos que no. Entonces el candidato sería empleado de la empresa y estaría a merced de los empresarios.

Todas estas cosas deben aclararse.

### Se hundió en el golfo

Boston, 9.—El buque motor "Beering" se hundió con su capitán y seis hombres de tripulación en el golfo de México en la tempestad del 27 de diciembre.

### Honorarios según la bolsa de los padres

Chicago, 9.—La asociación de abogados encontró correcto el cobro de honorarios por valor de \$ 120,000 por parte de los dos abogados en la defensa de los asesinos Leopold y Loeb.

### Los experimentos de Michelson

Chicago, 9.—El profesor Albert A. Michelson de la Universidad anunció en una asamblea de científicos que sus experimentos realizados durante los 6 últimos meses habían sido muy satisfactorios.

### El Jefe de Sanidad se niega a dictaminar en el asunto de las perfumadoras

Una cantidad considerable de perfumadoras de las que fueron confiscadas durante las retretas de las fiestas por creerse que contenían líquidos perjudiciales para la salud de las personas, fueron enviadas a la Jefatura de Sanidad para que ésta dictaminase acerca de su contenido, pero el doctor Fonseca Calvo, con mucha razón, se negó a dar ese dictamen por considerar que no era a él a quien le correspondía hacerlo sino al Laboratorio Químico que es el encargado de este servicio.

Entendemos que así se hará.

### Comunistas juzgados y condenados

Leipzig, Enero 9.—Tres comunistas fueron condenados a seis meses de prisión; dieciséis a trabajos forzados y trece fueron absueltos.

### Comentarios de la prensa francesa

París, enero 9.—"Le Matin" en un extenso artículo dice que con motivo de la ley de

amnistía emitida últimamente, se han beneficiado más de cincuenta mil personas. Entre éstas, se encuentra el tristemente célebre ex político Caillaux, quien ocupaba un ministerio al estallar la guerra europea.

### La situación italiana es delicada

Roma, enero 9.—No sólo en Roma, sino en Francia, Milán, Turín y varias otras ciudades, la policía ha efectuado última-

mente registros logrando decomisar armas, folletos y varios documentos de propaganda anti fascista.

### Reclamos de la gran guerra

París, 9.—Los reclamos americanos por daños de guerra como se anunciaron en la conferencia de embajadores, no exceden de \$ 350 000.

### Ley electoral aprobada

Roma, enero 9.—La Comisión del Parlamento aprobó el nuevo texto del proyecto de la ley electoral.

Guido Banti, profesor de anatomía de la universidad de Florencia, falleció hoy.

### Renuncia de un ministro alemán

Berlin, enero 9.—Ebert recibió a Stressemann, a Luther y a los diputados Schiele, Herman y Murrill.

Ebert aceptó la renuncia presentada por el Ministro de Comunicaciones.

### Fuertes temporales en el Norte de Europa

Londres, enero 9.—Noticias recibidas de varias partes del reino dan cuenta de furiosos temporales que azotan las costas del Norte y del Este.

Hay varias islas que están desde hace varias semanas, completamente incomunicadas, y cuyos habitantes se cree carecen de víveres pues se abastecían en centros relativamente alejados a los cuales ahora no pueden llegar.

### Alambiques al por mayor

Chicago, 9.—Oficiales de la prohibición encontraron en sus activas correrías 3000 alambiques de venta en tiendas y almacenes.

### Tipos de cambio

#### Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	382
París	108 1/2
España	285 1/2
Italia	84 1/2
Suiza	380 1/2
Bélgica	100 1/2
Berlín	400 1/2
Ámsterdam	40 1/2

#### Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.77
París	5.38
España	14.23
Italia	4.22
Suiza	19.40
Bélgica	4.99

San José Enero 9 de 1925.

### Del Auto Club Costa Rica

El Auto Club Costa Rica ha elegido nueva directiva. La integran:

Rodolfo Traube, Presidente; Francisco Amerling, Vice-Presidente; Hernán Ulloa, Secretario; Oscar Valverde, Tesorero; Santos Penón, Fiscal; Pedro Ujueta y Luis Vives, Vocales.

La directiva saliente estaba presidida por el joven don José Francisco Robert uno de los miembros más entusiastas de ese centro.

El señor Robert ha puesto siempre sus valiosas influencias y actividades a favor del Auto Club.

### La amnesia de un Ministro y la mala fe de un periódico

A mi regreso del Perú me enteré de que el Ministro de Relaciones Exteriores salvadoreño, Dr. don Reyes Arrieta Rossi, había declarado al *Diario del Salvador* que en ninguna de las entrevistas que conmigo tuvo en 1909, siendo yo Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno del señor González Viquez y él Encargado de Negocios de El Salvador, me insinuó que Costa Rica declarase la guerra a Nicaragua con la cooperación de su país y la de Guatemala.

Confieso que la declaración del señor Arrieta Rossi no ha sido para mí una sorpresa como la que tuve cuando don Ricardo Jiménez me salió al encuentro con documentos trucados y en defensa de Mr. Knox. Primeramente porque ya estoy curado de espantos, y después por la diferencia que hay entre el señor Arrieta Rossi y don Ricardo Jiménez, no obstante vivir ambos en el santo temor de Washington, como casi todos los políticos de Centro América, especialmente cuando tienen la sartén por el mango. Con todo, no puedo prescindir de cierta melancolía al recordar, hasta en sus menores detalles, la famosa entrevista que hoy niega el señor Arrieta Rossi: su sonrisa enigmática y el acento melifluido con que me decía: "Ustedes declaran la guerra a Nicaragua y nosotros nos encargaremos de hacerla". Sin embargo, ahora resulta que aquello sólo fué obra de mi exaltada fantasía y de mi inquina contra los Estados Unidos... ¡Sírvasse Dios con todo!

Pero es el caso que el señor Arrieta Rossi no trae al debate ninguna prueba, ni siquiera un argumento nuevo. Se limita a jalearse a don Ricardo Jiménez y a repetir lo que éste dijo, con adición de su negativa. De suerte que el público se encuentra ante dos aseveraciones contradictorias: la del señor Arrieta Rossi y la mía, y yo tengo la pretensión de creer que mi palabra vale por lo menos tanto como la de mi contricante.

Es lástima que el señor Arrieta Rossi no se dignara reproducir la respuesta que di a don Ricardo Jiménez, para que el público salvadoreño pudiera juzgar la cuestión con mejor conocimiento de causa. Pero yo me imagino que un pueblo tan altivo y tan noble como el de El Salvador, no ha de faltar un órgano de publicidad lo bastante independiente para subsanar este olvido del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

A su vez el *Diario del Salvador* me ataca en un largo artículo, al cual no daré respuesta, no sólo por la ignorancia que revela del asunto, sino también por la mala fe con que está escrito y las falsedades que contiene, como cuando dice que yo apelé al expediente de dar a la estampa los documentos que juzgué comprobatorios de mi dicho, y que cité los nombres de los representantes de El Salvador y de Guatemala, equivocando el del último. Ahora bien, ni yo publiqué los tales documentos, o retazos de documentos, ni cité los nombres de los diplomáticos aludidos.

¿Qué concepto tendrá el *Diario del Salvador* de la moralidad periodística?

R. FERNANDEZ GUARDIA

### La desgracia de ayer en el barrio de Hospital

### Dos heridos con una capsula de revolver

Un suceso doloroso ocurrió ayer en el barrio del Hospital. En la zapatería de Arturo Navarro un joven aprendiz martillaba una capsula de revolver intacta que estalló hiriéndole un ojo, que perderá, e hiriendo también al zapatero Miguel Navarro que se hallaba cerca.

En el vecindario hubo alarma reuniéndose en el lugar del suceso muchos curiosos.

Los heridos fueron trasladados inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios en donde fueron debidamente atendidos.

### Mr. Ramsay Mac. Donald salió ayer para Limón

Conforme lo anunciamos en nuestra edición última, ayer salió para Limón el ilustre estadista inglés Mr. Ramsay Mac. Donald quien fué nuestro huésped de honor durante un día, y donde embarcará rumbo a su patria a ponerse al frente de su partido que en los últimos tiempos ha jugado un brillante papel en la política de la Gran Bretaña.

### Viene el Dr. Irías

Se anuncia el regreso al país del Dr. don Julián Irías quien después de librar una ruda campaña en Nicaragua, su patria, vuelve al seno de los suyos.

Bienvenido sea el esforzado paladín y defensor de la democracia nicaragüense.

En la estación estuvieron a despedirlo el Sr. Presidente de la República, el Secretario de Relaciones Exteriores, el Cónsul de la Gran Bretaña, don Felipe J. Alvarado, regidor Vargas Araya, algunos periodistas y particulares y varios miembros de la colonia inglesa.

El señor Mac. Donald tuvo frases de simpatía para nuestro país, del cual lleva una grata impresión, así como de profunda gratitud por las diferentes atenciones de que ha sido objeto durante su corta permanencia en Costa Rica.

Reiteramos nuestro afectuoso saludo de despedida al notable hombre público de la Vieja Albión que nos ha honrado con su visita, deseándole una grata travesía y éxito completo en sus labores políticas futuras.

### Todos los dueños de tablados presentarán una reclamación contra el Gobierno

Según nos manifestó ayer uno de los dueños de tablados que se construyeron en la Plaza González Viquez para las Fiestas Cívicas, en estos días presentarán, los que tomaron parte en ese negocio, una reclamación por daños y perjuicios contra el Gobierno por no haberseles permitido hacer una cuarta corrida de toros no obstante el permiso verbal que tenían del Gobernador de la Provincia que era la autoridad llamada a prohibir dicha corrida y no al Director General de Policía como ocurrió en esa ocasión.

Alegan los interesados que con la indebida prohibición de esta autoridad se les ocasionó grandes pérdidas porque dejaron de recibir una buena entrada ese día que era feriado y que la plaza se vio invadida

de espectadores que iban a presenciar la corrida de toros que se anunció previamente por medio de hojas volantes en vista de la autorización verbal que al respecto dió el señor Sotela a los interesados.

El señor Director de Policía agregó nuestro informante—impidió la corrida en nombre del Gobernador, pero según nos manifestó este funcionario público él no dió tal autorización, obrando, por lo tanto, el señor Monge, de motu proprio. Por los perjuicios que, como en el presente caso, ocasionen las autoridades, en el carácter de tales, debe responder el Estado, y en ello, precisamente fundamentamos nuestro reclamo.

Esperaremos que la demanda sea presentada para ver el giro que tome este asunto y ocuparnos de nuevo de él.

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Sor Josefina Pagés

La Comunidad de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul del Hospital de San Juan de Dios, se encuentra de duelo, con el muy sensible fallecimiento de la Hermana Sor Josefina Pagés, acaecido en la madrugada del día de ayer, después de penosa dolencia, durante la cual los médicos del establecimiento y sus compañeras de comunidad agotaron los esfuerzos de la ciencia para rescatarla de la muerte.

Sor Josefina Pagés fué la Hermana portera del Hospital de San Juan de Dios, aunque prestaba sus servicios, cuando era necesario en la atención de los pacientes y otros quehaceres de la comunidad.

Nació en Lequeden, República Francesa, el día 6 de julio de 1859, siendo sus padres don Juan Pagés y doña Celestina Delcoub. Desde los primeros años demostró su vocación por la Hermandad de Caridad, y el 22 de junio de 1882 vistió el hábito de la Hermandad de San Vicente de Paul. Después de haber prestado sus servicios en Francia, fué enviada a Guatemala, a donde llegó en 1904 ingresando como Profesora del Seminario. En el año de 1913 fué enviada a prestar sus servicios al Hospital de Cartago, en donde permaneció hasta que se retiró a las Hermanas de la Caridad de aquel establecimiento, siendo entonces Josefina destinada a prestar sus servicios en el Hospital de San Juan de Dios en esta capital, donde permaneció hasta 1918. Pasó luego a ejercer la Superioridad del Hospital de la Antigua Guatemala y regresó a Costa Rica en el año de 1922, laborando activamente en ese establecimiento hasta ahora, que le sorprende la muerte.

Hermana noble y generosa, poseída de un gran espíritu de amor por los menesterosos, sus servicios fueron meritorios y así lo juzgan sus compañeras de comunidad y la Junta de Caridad y el público.

En la mañana de hoy se efectuarán los funerales en la Capilla del Hospital, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General, a fin de dar sepultura a sus restos en el Mausoleo de las Hermanas de la Caridad.

Al consignar esta triste noticia, que de tan hondo pesar llena a la comunidad de Hermanas del Hospital de San Juan de Dios, enviamos nuestro pésame muy sentido a Sor Gabriela Superiora de la Comunidad y Hermanas del Hospital, a sor Lucía y Hermanas del Hospicio de Huérfanos, al Sr. Rector del Seminario y sacerdotes de este establecimiento, el que rogamos hacer extensivo a la familia doliente.

## La peste del sarampión toma proporciones alarmantes

### El flagelo en el barrio de Catedral obliga medidas higiénicas

Numerosos hogares de esta capital se encuentran azotados por la terrible peste del sarampión que cada día toma mayores proporciones. Y como es de suponer, los mayores estragos tienen lugar en las viviendas de familias pobres, a causa de la falta de medios, higiene y comodidades.

La peste ha ido avanzando lentamente. Primero azotó con toda crueldad el barrio del Hospital y últimamente se ha ido extendiendo en el barrio de Catedral de un modo muy serio.

La lista de personas enfermas es muy numerosa. Las autoridades de sanidad parecen un tanto negligentes, pues hasta la fecha no han dado, que sepamos, mayores señales de actividad.

El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó excitar la Subsecretaría de Higiene y a la Comisión Municipal de Sanidad en el sentido de que procedan con la energía del caso.

En esa sesión el Dr. Hernández declaró que consideraba más peligrosa la

epidemia del sarampión que la viruela, y el Dr. Vargas Araya manifestó que conocía una familia donde dos de sus miembros habían fallecido en el término de una hora y otros dos se encontraban sumamente graves.

También se sabe que en muchos hogares donde la pobreza llega a su límite, se están desarrollando cuadros de honda tristeza.

LA OPINIÓN, haciéndose eco del sentir general, interroga al señor Subsecretario de Sanidad Dr. don Solón Núñez, pues la población necesita luces al respecto y más que todo conocer las actividades de sus funcionarios.

Tiene la palabra el Dr. Núñez, quien publicó en tiempo oportuno una muy interesante hoja de instrucciones advertencias para las familias y vecinos con motivo de esta peste, trabajo aquel de gran valor científico y práctico que tuvimos el cuidado de reproducir entonces en estas columnas para conocimiento de nuestros lectores.

## AGRADECIMIENTO

Josefina C. v. de Santisteban, sus hijos Graciela, Carmen, Dora, Gregorio y Alvaro, Angela Xiques v. de Moya, Atila v. de Saborío, Alfredo Izaguirre y Soledad de Izaguirre, Anaís v. de Chacón, Camilo Moya y Marina de Moya, Mario Moya, Anunciación Moya, Ricardo Castro M. e hijos Clotilde Castro M. J. F. Tristán y Esther de Tristán, Víctor Polinaris y Lia de Polinaris, dan por este medio las más expresivas gracias a todas aquellas personas que de distintas maneras les han manifestado su pesar con motivo del fallecimiento de

don Gregorio Santisteban Xiques

San José, 7 de Enero de 1925

## Cumpeaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio, doña Tomasita Matamoros de Guido, señoritas Carmen Quirós Roig, Elsa von Bulow Cordero, don Jesús Páez Castro, don Gerardo Castro Saborío, Lic. don Leonidas Pacheco Cabezas, y don Luis Fernández Jiménez.

## Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Lucas Gil Herrero y doña Flora Escalante Bonilla, 1920; don Manuel Barrios Sacasa y doña Carmen Brenes Ibarra, 1923; don Roberto Castro Ueña y doña Josefina Alfaro López, 1917; Doctor don Francisco Cordero y doña Rosario Zúñiga Montúfar 1909

## Recordatorios

Mañana cumplen años de haber fallecido: Luzmila Castro Jiménez v. de Páez, 1909; Francisco Ugalde Pérez, 1923; Adela Mora Castillo y Apolonia Zamora Castro, 1915; y Francisco Badilla.

## Don Cecilio Lindo

Nos es muy grato presentar nuestro atento saludo al caballero don Cecilio Lindo, quien procedente del exterior, ingresó a esta capital en la tarde del jueves pasado. El señor Lindo permanecerá varios meses entre nosotros, atendiendo a sus negocios, y saldrá de nuevo para los Estados Unidos vía Jamaica, en donde permanecerá varias semanas.

## Hilda Lyon

Ha continuado mejor de la dolencia que la aquejó en días pasados, esta estimable señorita, de cuya mejoría nos alegramos.

## Los tés de verano

Hoy darán comienzo en los salones del San José Golf Club, los tés de verano que este importante centro social prepara para las familias que no salen de temporada. Para estas fiestas existe mucho entusiasmo.

## Enferma

Ha estado delicada de salud, pero ya ha entrado en un período de convalecencia la Sta. Angela Trejos.

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA  
De 10 a 11,30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

## Regreso

Han regresado de Nicaragua el Lic. don Crisanto Castro Dobles y su señora esposa doña Margarita Viloria. Les presentamos nuestro atento saludo.

## Saludo

Ha llegado a esta capital, procedente de la vecina República de Panamá, con el fin de pasar unos meses al lado de su familia, doña Ramoncita Gutiérrez de Castro. Le presentamos nuestro atento saludo.

## Regreso

En la semana entrante regresará a esta capital procedente del Perú, el Lic. don Luis Anderson, su señora esposa doña Luisa Montenegro, su hija Isabel y doña Margarita Aguilar de Chocano. Les anticipamos nuestro atento saludo.

## Misa de Requiem

El Club Fémica de la ciudad de Cartago, hará celebrar en la mañana de hoy, en el Convento de los Rev. Padres Capuchinos, un solemne funeral a la memoria de doña Elisa Fernández de Robles, recientemente fallecida en la ciudad de México. El acto es una demostración del pesar que en aquella ciudad ha causado tan sensible fallecimiento.

## Enferma en México

Por cartas recibidas de México, se ha tenido noticia de encontrarse enferma, aunque no de cuidado, doña Catalina R. de Tristán.

## En Tres Ríos

Han llegado a pasar la temporada de verano a Tres Ríos, la familia del Dr. don Carlos Durán, doña Manuelita v. de Carranza y familia y don Alfredo Esquivel C. y señora.

## Enfermo

Don Dionisio Facio se encuentra bastante enfermo desde hace algunos días; sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

## Para Moravia

La familia de don Justino Alvarez García, ha salido para Moravia, en donde pasará los meses del verano.

## Mejor

Don Francisco Marcó, quien fué víctima de un accidente en días pasados, ha entrado en un período de mejoría bastante notable.

## La boda Montalto - Coronado

A las 7 horas de hoy en la Metropolitana se efectuará la ceremonia matrimonial que unirá al caballero don Luis Montalto Sáenz y a la señorita Celia Coronado Alvarado.

Pertenece a distinguidas familias de nuestra más alta sociedad, y la fundación del nuevo hogar por estos estimables jóvenes es mirada con viva simpatía por sus muchas amistades.

Actuarán como padrinos de la ceremonia: Mr. Jhon M. Keith y doña Teresa A. de Dent, don Víctor M. Ruíz y doña Rosa A. de Keit, Lic. don Juan Bautista Montalto y señorita Elena Alvarado C. don José Andrés Coronado y doña Adela M. de Ruíz, doctor don Mariano Rodríguez y doña Elena F. de Coronado, Dr. don Ricardo Kriebel y doña Amalia D. de Vázquez, don Luis Greñas y doña Clemencia de Greñas, Lic. don Julio Sáenz G. y doña María Aurelia de Vargas, Lic. don Alejandro Aguilar M. y señorita Celia Dent, don Jorge Alvarado R. por sí y en representación de don Jorge Coronado A. y señorita Elena Coronado.

Después del acto religioso los nuevos esposos, padrinos y familiares de los contrayentes, pasarán a la residencia de los padres de la desposada, en donde será servido un café.

LA OPINION saluda muy cariñosamente a los contrayentes y formula sus votos sinceros por la ventura del prestigiado hogar que han de fundar Luis y Celia

## Los últimos duelos

José Mena, de 22 años, vecino del distrito del Carmen, hijo de Manuel Mena y Félix Contreras, vecinos de Sardinal, Guanacaste.

Rafaela Pérez Fernández, de 50 años, vecina de Orotina, hija de Luis Pérez y Josefa Fernández.

Eliseo Méndez Cruz, de 60 años, vecino de Juan Viñas, hijo de Manuel Méndez y María Cruz, vecinos de Montes de Oca.

Santiago Green Mill, de 40 años, vecino de Cinco Millas, Limón, hijo de Alberto Green y Juana Mill.

Luis Fernández Valverde, de 10 años, vecino de Puriscal.

cal, hijo de Rafael Fernández y Fidelina Valverde.

Pilar Pérez González, de 27 años, vecino de Peralta, hijo de Dolores Pérez y Martina González, vecinos de Turrialba.

José Angel Elizondo, de 13 días, vecino de Puriscal, hijo de Manuel Elizondo y Aurora Montero.

**SI USTED SUFRE DE REUMATISMO LEA MI OFERTA GRATUITA**

Usted tiene duda, usted no cree, usted ha pedido toda clase de consejos a los doctores y ha tomado medicinas hasta más no poder, todo esto sin provecho. Usted ha llegado al punto de creer su caso incurable. Usted no quiere gastar más dinero. Por esta razón le ofrezco un tratamiento de Emplastos Oliver para los pies de u. s. \$ 1.25 GRATUITAMENTE.

Yo sé lo que pueden hacer los Emplastos Oliver. Yo sé que más de cien mil casos de reumatismo han sido curados por medio de ellos. Pero no le pido a usted de creer en mi palabra, pruébelo usted mismo a mis propios gastos que puede Ud. ser curado, tener buena salud otra vez, y no tener más dolor.

**¡NO MAS MEDICINAS! ¡NO MAS DROGAS!**

Los Emplastos de Oliver hacen su efecto siguiendo el plan de la naturaleza, expulsando el venenoso ácido úrico de su sistema por los poros de la piel. El Emplasto Oliver para los pies es un poderoso Emplasto desinfectante.

Se aplica en la planta de los pies adonde los poros sudoríficos son los más grandes, y no le molestará de ninguna manera ni en su trabajo, ni en sus recreos, procurándole un alivio instantáneo a su dolor, y pronto hará desaparecer todas trazas de la enfermedad.

No mande Ud. ni dinero ni sellos de Correo

Solamente mándeme por correo su nombre y su dirección legítimamente, y recibirá Ud. un tratamiento de Pesos 4 gratuitamente para ensayar. El tratamiento es gratuito y sin obligaciones de su parte. **R. A. OLIVER, 123 New Court, Farringdon Street, Londres, Inglaterra.** (Correo para Inglaterra 012 por 20 gramos.)

## Almanaque "La Mascota"

"La Mascota", de Cañas y Castro nos ha obsequiado un elegante calendario para 1925. Mucho agradecemos ese amable obsequio.

# LAS BASES CIENTIFICAS DE LA NUTRICION De nuestros corresponsales

Aunque la ciencia de la nutrición sea una disciplina relativamente nueva, es hija de viejimas preocupaciones de pensadores y poetas, y ha sido motivo de preceptos en todas las religiones. No podía ser de otro modo, puesto que la alimentación del hombre obedece a un instinto primordial, está en relación íntima con su bienestar físico y moral y determina importantísimos problemas económicos y sociales.

La ciencia de la nutrición, al fijar las bases fisiológicas de una alimentación racional, orientará la enseñanza de la dietética para completar la obra imperfecta del instinto. Ella permite resolver el problema alimenticio individual, determinando las condiciones de la ración, según la actividad del sujeto. Establece luego el racionamiento óptimo de distintas agrupaciones con los datos obtenidos por el estudio de cada individuo, fija en último término la ración media de todo el pueblo con ayuda de la estadística, y deduce en consecuencia la calidad y magnitud de las fuentes de materia prima necesaria al alimento de una nación.

Monotonía en la alimentación, alimentos de calidad inferior, ignorancia de los rudimentos higiénicos de la nutrición del niño y del adulto, carencia de algún alimento indispensable, alcoholismo y enfermedades infecciosas endémicas, hacen fácil prever que el pauperismo y la degeneración de la raza acechan el futuro de algunas regiones de nuestra patria. En el caso individual, o del pequeño ambiente de familia y de agrupaciones poco numerosas, el problema de la alimentación ha sido considerado desde el punto de vista fisiológico y resuelto satisfactoriamente.

Por el contrario, cuando se ha estudiado la alimentación de todo un pueblo, sólo se ha tenido en cuenta el aspecto económico, olvidando el de las exigencias fisiológicas. En este error habían incurrido las naciones europeas cuando a causa de la gran guerra escasearon las reservas alimenticias. Pero las enseñanzas de la guerra realizaron la necesidad de alimentar al hombre racionalmente, y no al azar de lo que la tierra produce y la industria y los especuladores deforman.

En los seres vivos pueden considerarse dos procesos muy importantes: primero, la producción de calor, que es proporcional a la intensidad de los procesos respiratorios; y segundo, el trabajo mecánico, que está acompañado de un aumento proporcional de estos procesos respiratorios y, por consiguiente, del calor producido. Este simple enunciado encierra la labor de muchos hombres de ciencia de varias generaciones. Entre ellos debemos recordar en primer término a Antonio Lorenzo Lavoisier, conocido por su ley fundamental de la conservación de la materia, pero poco menos que ignorado como uno de los fundadores de la fisiología. Las analogías entre la respiración y la combustión eran conocidas antes de Lavoisier; se sabía perfectamente que el aire que no permitía la combustión de una vela no era capaz de mantener la vida de un pájaro; pero se ignoraba la naturaleza del proceso de la combustión. Lavoisier debió, ante todo, demostrar que la esencia de éste es la combustión química del oxígeno con diferentes cuerpos, y que el quemar de una vela o del carbón son combustiones en que el anhídrico carbónico, formado por combinación del carbono y del oxígeno, es el principal compuesto. Resuelto este punto quedaba por deter-

## Conferencia del Doctor Alfredo Sordelli, extractada para LA OPINION

minar la relación existente entre el proceso de la combustión y la respiración de los animales.

«De todos los fenómenos de la economía animal no los hay más dignos de la atención de físicos y fisiólogos que aquellos que acompañan a la respiración», comienza así Lavoisier su memoria, presentada a la Academia de Ciencias el 3 de mayo de 1777, para demostrar que la respiración y la combustión producen en el aire cambios idénticos. Ambos fenómenos se realizan por desaparición del oxígeno y formación de anhídrico carbónico; por consiguiente, «la respiración no es sino una combustión lenta de carbono e hidrógeno», análoga a la que se opera en una lámpara o en una bujía; los seres que respiran son verdaderos cuerpos combustibles que queman y se consumen.

### El proceso respiratorio y la combustión

La prueba de esta identidad del proceso respiratorio con la combustión la proporcionó Lavoisier con determinaciones cuantitativas, que demostraron que todo el calor producido por un organismo proviene de la combustión del carbono y el hidrógeno, por medio del oxígeno absorbido del aire. El problema había sido planteado en términos tan categóricos, y tenía tal importancia el mantenerlo o abandonarlo, que unas pequeñas diferencias halladas entre los valores directos e indirectos indujeron a varios investigadores a repetir los experimentos. Estos fueron realizados por el método de calorimetría directa, es decir, medida directa de la cantidad de calor, y este valor comparado luego con los deducidos de la cantidad de oxígeno absorbido, que es a su vez la medida de la intensidad del proceso respiratorio. La igualdad de los datos de la medida directa con los que daba el cálculo del intercambio respiratorio permitió afirmar que las manifestaciones caloríficas de los seres vivos no son sino el resultado de las combustiones respiratorias. La suerte fue adversa transitoriamente a las afirmaciones de Lavoisier, que no tuvieron resurgimiento hasta que condiciones favorables permitieron aceptarlas como verdad científica.

Pero, en 1892, Rubner en Alemania, y más tarde Atwater y Rosa en Norte América, valiéndose de los más perfectos aparatos y excluyendo las causas posibles de error, demostraron que todo el calor producido por el hombre y los animales proviene de la combustión y transformación química de tres grupos importantes de sustancias: las proteínas (carne, caseína, clara de huevo); los hidratos de carbono (glucosa, el azúcar de caña, el almidón); las grasas. Esta combustión orientada, que equivale a un desgaste, tiene como término la muerte si las sustancias consumidas no son repuestas por la alimentación; porque, oscura pero incansablemente, débil en casa punto y gigantesca en su total, prosigue la labor de la vida y en todo instante, ya en el sueño reparador o en el momento de mayor esfuerzo muscular, la combustión es atributo inseparable de la sustancia viva.

Si aceptamos la «identidad» del calor producido por un individuo, con el reducido teóricamente de la combustión de sustancias de su organismo, sustancias que deben ser repuestas por la alimentación,

bien podemos hablar en términos de cantidad de calor o calorías para expresar lo que un sujeto consume de su organismo a lo que debe comer para mantener su vida. La cantidad de calorías que un sujeto produce es entonces el punto de partida para el estudio de nuestro problema. Existe primero una relación entre la actividad del sujeto y la cantidad de calor producida. Cuanto mayor es el trabajo muscular desarrollado, tanto más calor se produce: un leñador derribando un árbol producirá tantas calorías como dos o tres leñadores dormidos. Si consideramos al leñador dormido y lo comparamos con un hombre de su misma edad e igual corpulencia, también dormido, cuya ocupación no es la de leñador sino la de paseante, encontramos que ambos producen la misma cantidad de calor. Así, por eliminación de diferentes causas, se ha llegado a establecer las condiciones en que todos los hombres pueden ser comparados bajo el aspecto energético, hallándose que los individuos de igual edad y sexo, en ayunas y acostados, producen por cada unidad de superficie igual cantidad de calor en tiempos iguales. A este valor se le ha designado con el nombre de metabolismo basal.

No podemos abandonar este capítulo de las necesidades energéticas sin rendir honor a Lavoisier, «leit motiv» en las investigaciones de la nutrición.

### Principios de los seres vivos

De los principios que constituyen los seres vivos: proteínas, grasas e hidrato de carbono, las primeras tienen una función primordial como su nombre, derivado del griego, lo indica; pues constituyen la parte más importante de la célula y no pueden ser excluidas de la alimentación sin que sobrevenga la muerte en corto tiempo. Preséntase pues, un primer problema: cuántas calorías deben encontrarse bajo la forma de proteínas. Esto resuelto, falta aún hallar cuáles proteínas son más convenientes. En el primer problema se encuentran tantas soluciones como investigadores: en el segundo, dos bandos encarnizados que sostienen la superioridad de las proteínas vegetales y animales, respectivamente. La indigestión de gran cantidad de proteínas provoca en el sujeto una elevación considerable del metabolismo basal; desgaste inútil, que desde el punto de vista económico es una herejía. Además, como los animales deben ser matados antes de ser comidos, y

su carne se presta para los platos suculentos con que se matizan los preliminares de algunas fiestas, en que el «alcohol es otro matiz», todo ello deja en el organismo residuos tóxicos. La ración proteica clásica, que es aconsejada por Voit, Vubner y Atwater, es de «118 a 127 gramos diarios.»

Se refirió después a la alimentación monótona, a base de patatas y margarina y añadió:

En el Instituto de Fisiología, que dirige el profesor Housay, hemos estudiado con todos los detalles que permitieron los recursos de instrumentos y personal, este caso de alimentación monótona tan importante por sus características. Un ejemplo de experimento colectivo lo constituye el caso de Dinamarca durante la guerra, en que las medidas adoptadas por el gobierno impusieron una alimentación de proteínas vegetales con reducción considerable de las de origen animal y cuyos resultados no pudieron ser más halagüeños, según Hindhede. El ensayo realizado en Alemania, también durante la guerra, con una ración muy baja, en que las proteínas apenas llegaban a 30 gramos, o sea un cuarto de la ración común, tuvo consecuencias tan deplorables que pocos ejemplos hay que contradigan tan categóricamente las supuestas ventajas de los regímenes pobres. La mortalidad creció en 750.000 durante los cuatro años de guerra. Disminuyó la natalidad. La nutrición de los niños fué deficiente, y la mortalidad, dentro del primero y segundo año de edad se duplicó. Los que sobrevivieron eran de peso inferior al normal, y anémicos, las actividades características de los niños, los juegos y las risas, cesaron por completo. La capacidad de trabajo y el rendimiento de los obreros disminuyó en forma considerable.

En cuanto a las experiencias realizadas con dietas sintéticas, debemos recordar los descubrimientos de Hopkins en Inglaterra, y de Osborne Mc. Collum y Mendel en Estados Unidos fundadas en los estudios de Fischer y Kossel sobre las diferencias fundamentales entre las varias proteínas. Los resultados fueron difíciles de interpretar, y fueron necesarios largos años de investigación para obtener una dieta sintética completa de proteínas, grasas e hidratos de carbono «purificados».

**NICOLAS MONTERO**  
CONSTRUCTOR  
Edificios de toda clase  
Teléfono 778

## Sta. Bárbara de Heredia

Ha habido por aquí también fiestas:

No se equiparán a las «Olimpiadas» pero por ahí andan.

Pasaron muy ordenadas y ofició misas solemnes Fray Angel de Olot, en casa de doña María v. de Héctor.

Fray Angel fué nuestro estimable huésped.

La Navidad pasó aquí inadvertida, pero en cambio se festejó y se cerró con *broche de oro* el año viejo, para saludar a 1925.

Entre los mejores elementos del pueblo, y en los cuales había estimables visitantes Cruceños, se organizó un suntuoso baile, que por lo escogido resultó un *acto social* que hará época en el pueblo.

Se llevó a efecto en la habitación de los esposos Villalobos Velázquez, y la música fué selecta, dirigida por el maestro de orquesta de Santa Cruz don Francisco Rojas, con un cuarteto, ayudado por don Enrique Briceño y don Jesús Bonilla.

A las 19 horas rompió

el silencio, la inmortal «Danza de las Libélulas» y anotamos el siguiente desfile:

Señores:  
Juan Sánchez con Eva de Sánchez, Claro Chavarría con Rosalina Aiza, José Chavarría con Josefa de González, Miguel Aiza con Inesita Amador, Francisco Padilla con Jacinta Chavarría, Moisés Barrantes con Bernabela Galagarza, Guillermo González con Rafaela de González, Alonso Galagarza con Leonor de Galagarza, Leopoldo Gómez con Francisca Chavarría, Ramón Cortes con Nemesia Carrillo, Gregorio Moraga con Elvia Galagarza, Luis Alvarez con Casilda Cortés, Pedro Héctor con Celina Galagarza, Jorge Villalobos con Digna da Villalobos.

De recibidoras actuaron las estimables damas doña María v. de Héctor, y doña Ramona de Carrillo.

A las 24 hs. en punto (12) en medio de un indiscriptible entusiasmo, se estrecharon todos los concurrentes las manos con franca alegría y se brindó por el nuevo año. Seguidamente se obsequió una cena especial, y a las cinco y media se dió por terminado el festival, retirándose todos muy satisfechos.

Corresponsal.

## Contratistas

Para ayudarles a calcular sus propuestas para las calles de San José les ofresco precios de

### Asfalto

que conforme con las especificaciones de la Asphalt Asociacion.

Calentadores, Mezcladores Herramientas para aplicar Asfalto y cemento asfáltico.

### Cemento "Dalen"

que reúnen las pruebas de la American Society for Testing Materiales y el Gobierno de los Estados Unidos.

Quebradores de piedras, Mezcladores de Cemento y Maquinarias de todas clases marca **Wettlaufer and Fox Bros Company**

Central American Agencies  
Apartado 679  
75 varas al Norte  
de la Botica Oriental

## Atenas

### La Palmera

Con este nombre está denominada la elegante fábrica de refrescos que don Genaro Chaves hijo. La maquinaria es de lo más práctica y moderna; en colaboración con sus encantadoras y valientes hermanas logra atender todas las órdenes del comercio.

Vaya pues, para el amigo Nayo, nuestra felicitación.

### Próximas bodas

Se nota en todas las bellas damitas de este pueblo cierto deseo de unirse con los lazos del puro amor, con algunos pollitos. Pero lo curioso es que los que tienen años de cortejar no alcanzan el tren y vale más llegar a... que temprano. En breve publicaremos la lista de los futuros contrayentes.

Corresponsal Viajero.



Tomás A. Edison  
Inventor del fonógrafo

## QUIERE UD. OIR EL FONOGRAFO EDISON?

(El Fonógrafo con Alma)

Sin compromiso ninguno para usted con mucho gusto le mandaremos un aparato a su domicilio para que lo oiga.

Tenemos interés que usted haga la comparación con otros fonógrafos de cualquier marca,

Es el único fonógrafo que se ha sometido a la comparación directa con el artista vivo.

Avisenos al Teléfono 664 o escriba al Apartado 439

LIBRERIA TORMO

## Veraneantes

En el campo son muy corrientes las heridas y piquetes de moscos. Los POLVOS COLUMBIA cicatrizan rápidamente y evitan una infección.

Inmejorables para quemaduras del sol y del aire e infinidad de utilísimas aplicaciones. Al acomodar su valija es lo primero que debe tener presente. Se garantiza su eficacia en todas sus aplicaciones.

## Vinagre del Reino

El mejor vinagre de mesa y para cuantas aplicaciones sea requerido.—De venta sólo en las boticas.

# El Lic. don Ricardo Jiménez recibe felicitaciones del Emperador del Japon y del Pdte. de la República Checoeslovaca

«La Gaceta» de hoy publica los siguientes mensajes de felicitación enviados al Lic. Jiménez O. Presidente de la República.

**YOSHIHITO,**

Por la Gracia del Cielo, Emperador del Japon, colocado sobre el Trono Imperial, ocupado por la misma dinastía desde los tiempos más remotos.

A su excelencia don Ricardo Jiménez, Presidente de la República de Costa Rica.

Grande y buen amigo: Con gran placer hemos recibido la carta, de fecha 8 de mayo último, por la cual Vuestra Excelencia se ha servido anunciarnos que, habiendo sido electo por el Congreso Constitucional; Presidente de la República de Costa Rica, ha tomado posesión de este elevado cargo.

Al enviar a vuestra Excelencia todas nuestras felicitaciones con motivo de su entrada en el ejercicio de sus funciones. Estamos persuadidos de que se estrecharán más aún los lazos de buenas relaciones que tan felizmente existen entre nuestros dos países, y formulamos los votos más sinceros por su felicidad personal, así como por la prosperidad de su país.

El buen amigo,

**YOSHIHITO**

Firmado: HIROHITO

Refrenado:

**BARON K. SHIDEHARA**  
Ministro de negocios extranjeros

En el Palacio Imperial de Tokio, el día décimo-octavo del oncené mes del año décimo tercero de Taisho.

**TOMAS G. MASARYK,**

Presidente de la República Checoeslovaca,

A su Excelencia

Ricardo Jiménez

Presidente de la República de Costa Rica

Grande y buen amigo:

Con mucho interés he recibido la carta por la cual Vuestra Excelencia me informa que el Honorable Congreso Constitucional lo ha llamado a la primera Magistratura de la República de Costa Rica. Al ofrecerle mis más vivas felicitaciones, me apresuro a compartir el deseo que vuestra Vuestra Excelencia ha tenido a bien expresar de ver estrecharse cada vez más, y consolidarse, las relaciones que tan felizmente existen entre la República Checoeslovaca y la República de Costa Rica.

Aprovecho gustoso esta ocasión para dirigir a Vuestra Excelencia la expresión de los votos que formulo por la prosperidad de la República de Costa Rica, y las seguridades de mi alta estimación y de mi sincera amistad.

**T. G. Masaryk**

Dr. Edvan Benes

Hecha en Praga, el 18 de Septiembre de 1924

(Traducción)

**EL ALMIRANTE**

**PAUL COUNDOURIOTIS**

Presidente de la República

Helénica

A su Excelencia el Señor Presidente de la República de Costa Rica

Querido y Grande Amigo:

Con el placer más grande he recibido la Carta por la cual Vuestra Excelencia me informa que ha sido electo por el Congreso Constitucional, Presidente de la República de Costa Rica. Este acontecimiento no podía dejar de inspirarme un vivo interés, y al pre-

sentar a Vuestra Excelencia mis más sinceras felicitaciones, quiero asegurarle el deseo de que Me anima también de ver mantenerse y estrecharse cada vez más las relaciones de amistad que tan felizmente existen entre Nuestros dos Países, y aprovecho esta agradable ocasión para rogarle, Querido y Grande Amigo, que acepte las seguridades de Mi alta estimación y de Mi constante amistad.

**P. Coundouriotis**

Escrito en Atenas el 12 de noviembre de 1924.

**G. Roussos**

## Noticias de todas partes

En Nienhagen, cerca de Hannover, se descubrió y perforó un pozo de petróleo de gran importancia.

Una conferencia de los agricultores ingleses declara que se necesita aumentar los campos labrados hasta 1.000.000.00 de acres o sea un 10 0/0 para producir más alimentos.

El presupuesto especial para 1925 cuenta con un déficit 516 315 000 pesetas

En la universidad de Lovains, una monja ursulina se presentó a examen para optar al título de Doctor en Filosofía. Su tesis versó sobre la vida económica de Cicerón. Fué aprobada mereciendo la calificación... "Summa cum laude".

En los últimos días de Noviembre se dió por primera vez en Berlín la gigantesca película 'La Forja', que es en gran parte de propaganda socialista. El censor permitió la representación simultánea en 8 teatros. La película resultó interesantísima y se presume que los sovietistas rusos contribuyeron pecuniariamente para sufragar su costo.

Según el Herald de Nueva York, la llegada al poder en China de Juan Tschi Yul, calmará los ánimos en aquel inmenso país.

Las autoridades americanas no han opuesto dificultad alguna a la entrada en los Estados Unidos del General cristiano Feng Yu Hsiang.

**Llegaron máquinas de sumar BURROUGHS**

**Arthur Savage & Co. Ltd**

**Pensión Moderna**

Situada detrás del Colegio de Señoritas

Viniendo ya los meses de verano y teniendo su familia que alejarse de Ud. para disfrutar de una temporada de campo, y siéndole a los maridos y a los hijos varones imposible abandonar la capital por las ocupaciones que tienen en ella, hágase comensal hoy mismo de la Pensión Moderna o contrate sus alimentos para que le sean llevados a su domicilio.

Al igual, que encontrará Ud. cuartos cómodos, ventilados e higiénicos con servicio de muebles o sin el. Precios moderados;—Buen trato y atendida por su propietario.

**La Prisión de Trotzky**

Durante los últimos días los periódicos han estado publicando despachos especiales de Berlín informando que Trotzky está convertido en preso en manos del Gobierno del Soviet.

Una versión es que Trotzky fué arrestado a fines del mes pasado por negarse a obedecer las órdenes de sus colegas de salir de Moscow para el caso y que ahora está recluido en el Kremlin, donde los guardas Cheka le prohíben que reciba visitas o que use el teléfono o el telégrafo.

Despacho de Copenhague

para la Exchange Telegraph dice que el periódico Berlings Tidende publica en Hel una casto en la que se ataca una documentación de su correspondencia que Trotzky ha declarado a las autoridades del Soviet que está dispuesto a salir de Moscow si se restablece a sus partidarios en sus viejos puestos y se promete no tomar represalias contra ellos. También pone como condición que sea sustituido del Consejo Revolucionario Supremo de Guerra los enemigos que allí tiene especialmente el General Frunse.

## Noticias policiacas

Los registros policiacos han presentado este año un aspecto muy curioso. Pasadas las fiestas cívicas, las Alcaldías se encuentran sin el tradicional movimiento que originaban los hechos sangrientos de los días de expansión. En cambio, en la oficina de Detectives hay gran actividad a causa de los robos y raterías.

**Robo en una casa**

En la casa de don Carlos Mora Fernández fué cometido un robo a pleno día. Entre los objetos desaparecidos figuran herramientas, espejos y muebles de toda clase.

Hechas las investigaciones del caso resultó indicado un sujeto de apellido Vásquez.

**Caco sorprendido**

Maximino Salazar fué sorprendido por Carlos Luis Arias en actitud sospechosa, Trataba, según dicen, de meterse en el cercado ajeno. Fué detenido.

Don Ignacio, adormecido por tantos encantos, se recostó en un diván.

Dos horas después se despertó.

No tenía un centavo en la bolsa. Le habían robado 300 colones.

Pegó el grito al cielo sin resultado.

**Las perfumadoras**

Las personas víctimas del negocio de perfumadoras, son muchas. Entre ellas el farmacéutico don Remigio Carranza, quien le dió una buena cantidad a un Salas, a quien no ha vuelto a ver ni por casualidad.

**La casa del misterio**

A don Ignacio Fallas dos desconocidos lo llevaron a una casa misteriosa a donde las horas transcurrían dulcemente entre placeres, vino y coristas.

**Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva**

**Caravana de los Santos Reyes Magos**

El próximo domingo 11 de enero, será de gran fiesta en la Parroquia de La Merced. «La Caravana de los Santos Reyes Magos» acompañados de turcos, chinos, negritos del Africa, Arabes, misioneros y religiosos, todos, niños vestidos a la Oriental, en brillantes carrozas y briosos corceles recorrerán alegremente las calles principales de la Parroquia, poniendo de relieve los brillantes esfuerzos que hacen en las regiones paganas del orbe con inmensos sacrificios, los misioneros católicos, para conquistar almas sumidas en la idolatría y reducir las a la civilización y a la fe católica de Nuestro Señor Jesucristo.

A las 2 de la tarde, entre alegres repiques y con sonora fanfarria, saldrá la hermosísima Caravana, que será de gran novedad y de honesta distracción para todos y de gran provecho para las misiones católicas.

Rosendo de J. Valenciano

**Un almuerzo**

El primero de los corrientes con ocasión de la festividad del año nuevo, don Gerardo Bermúdez obsequió con un almuerzo a sus amistades, el cual fué amenizado con una magnífica orquesta.

Entre los concurrentes anotamos a las siguientes personas; Gerardo Bermúdez y Sra. Mariano Struk y Sra. Antonio Guasch, Rafael Videchi A. Gonzalo Cascante, Eduardo Montealegre C. Mariano Peraldo, Humberto Vázquez, Rafael Sánchez, Adán Sánchez, Luis Bermúdez, Jorge Bermúdez, Lisimaco Bermúdez, Manuel A. Quirós, Rómulo Quirós, Ricardo Pérez, señoritas Flora Escribano R. Herminia Rojas, Regina Rojas, Clara Rios, doña Isabel C. de Biolley, Mónica de Yglesias.

La fiesta resultó espléndida y fué ofrecida en términos elocuentes en nombre del Sr. Bermúdez por don Manuel A. Quirós y don Eduardo Montealegre C.

**En el número de ayer de LA OPINION dos artículos fueron publicados como uno sólo**

Por una confusión lamentable, ayer se publicaron en este diario dos artículos distintos bajo un solo título y tal como si formasen una sola pieza.

En la sexta página aparece titulada: «Los griegos del Nuevo Mundo» que termina en la cuarta columna; pero se le puso equivocadamente un pase a la plana octava, que no debió ponerse pues esa nota histórica quedaba terminada allí.

En la página ocho, figura de nuevo aquel título con un «viene de la pag. 6» y que cubre un hermoso artículo del conocido escritor mejicano don Francisco A. de Icaza, titulado así en el original respectivo «Crítica española y literatura hispanoamericana. — Hispano-

americanismo inconsciente. — de Fernández y González a Menéndez y Pelayo.»

Rogamos a nuestros lectores tomar debida nota de esta explicación y somos los primeros en sentir el error apuntado.

Cuando compre vinagre, pida

**Vinagre del Reino**

El mejor vinagre de mesa

a más de darle un sabor exquisito a las ensaladas; las colora dándoles una apariencia atractiva.

# LA GLORIA

Avisamos a nuestra numerosa clientela que hemos trasladado nuestro negocio LA GLORIA al local contiguo al que ocupábamos, donde seguiremos vendiendo a los precios más bajos de plaza.

Por ahora ofrecemos realizar 150 docenas de medias de seda para señora a ₡ 3.00 el par, solamente venderemos tres pares a cada persona.

**Santiago Crespo & Cia.**

NOTA EDITORIAL

LA SANIDAD MARITIMA

Por decreto publicado ayer en el diario oficial, el Poder Ejecutivo ha emitido un extenso reglamento de Sanidad Marítima, que contiene reglas claras y científicas en materia que tanto interesa al bienestar de la comunidad.

El último artículo de ese reglamento dice con carácter transitorio que «mientras no haya en nuestros puertos establecimientos de cuarentena adecuados, ni servicio de desinfección eficiente, ni un personal sanitario apto y numeroso, queda a juicio de la Subsecretaría de Higiene la aceptación o no aceptación de barcos procedentes de zonas infestadas o sospechosas».

Ese artículo envuelve, así, una confesión desdolorosa para la Administración y para país que tan civilizado se precia de ser como el nuestro, pues hace obligadamente por las circunstancias la declaratoria de que no obstante tener los costarricenses leyes adecuadas sobre protección de la salud pública y de contar desde ahora con una completa y laboriosa reglamentación de su sanidad marítima, a la que seguirá en breve, según el mismo decreto lo anuncia, otra relativa a la policía sanitaria marítima, resulta ser que la nación carece de tres cosas tan esenciales para la debida eficiencia de esos servicios, como son las instalaciones cuarentenarias; las usinas de desinfección y el personal que se necesita para las atenciones del ramo, contra lo cual no queda más camino mientras tanto se remedia situación tan deficiente que recibir o rechazar los barcos que lleguen a los puertos, conforme sea posible según cada caso particular que se presente aceptarlos o cerrarles la entrada a juicio de la Subsecretaría de Higiene.

Esta observación que se desprende de la lectura del número final del reglamento y que hará sonreír un poco a los higienistas extranjeros, claro es que no envuelve un cargo contra los funcionarios correspondientes de la actualidad, pues sería injusto hacerlo; pero pone en la más franca evidencia la necesidad absoluta en que el país se encuentra de atender sin demora alguna a esos menesteres sanitarios indispensables y esto no sólo por honor nacional y en resguardo de la salud pública, sino por mera conveniencia comercial y aun internacional, puesto que de continuar Costa Rica en el régimen casi primitivo en que se halla al respecto, son muchos los peligros futuros que se corren de perjudicar el activo intercambio por los puertos habilitados, ya que las naves que a ellos arriben no encontrarán a su llegada, en ocasión de flagelos en cualquier escala de sus itinerarios o rutas, las facilidades que en otras radas existen para eventos semejantes; y se verán, por el contrario, sujetas a contratiempos y rechazos que en nada, favorecerán prácticamente nuestros prestigios de país culto y a la altura de las exigencias de la vida moderna.

Hemos consultado el presupuesto general de gastos para 1925 y fuera de una partida de ciento cincuenta colones mensuales para cuarentena de La Uvita, que figura en la sección correspondiente a la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública, no hemos encontrado suma alguna aplicable a los servicios sanitarios de Puntarenas y de Limón, lo cual nos parece incompatible con las actividades de legislación copiosa y avanzada que se vienen desplegando a favor de la salubridad general y que requieren la organización completa y eficaz de ese ramo, comenzando por la sanidad marítima a la que por tantos motivos ya expresados debe consagrarse la mayor atención.

Este contrasentido debe de desaparecer y así como en editorial de ayer hemos clamado por la efectiva y pronta ocupación y nacionalización de los territorios costarricenses colindantes con Panamá, así hoy pedimos que se dote a Limón y Puntarenas de los servicios de higiene marítima de que carece, pues estamos seguros de que el país, tan acostumbrado ya en su indiferentismo a los créditos extraordinarios de presupuesto, vería con satisfacción que se acometiesen tanto aquella como ésta empresa a que nos referimos y que, por lo demás, no sólo está por sobre nuestras actuales posibilidades fiscales, sino más bien precisamente dentro de los anhelos más sentidos de bienestar y verdadero progreso que animan al pueblo contribuyente.

Es preciso que el artículo final transitorio que tan feo papel hace en el bien elaborado Reglamento de Sanidad Marítima publicado en «La Gaceta» de ayer, desaparezca cuanto antes, para ser sustituido en los hechos con las organizaciones y servicios que mejor que las leyes son los llamados a garantizar la seguridad de los habitantes en su higiene interna y externa.

Lae actividades de Monseñor Castro en Europa

Por carta recibida ayer de Panamá, uno de los redactores de La Opinión ha tenido los siguientes informes:

«El Excmo. Señor Dr. D. Rafael Otón Castro, Arzobispo de San José de Costa Rica ha permanecido en París, viniendo

de la Tierra Santa y de Roma, del 3 al 11 de Diciembre.

Hizo una visita a las venerables hermanas de Nuestra Señora de Ston, a los hermanos de San Vicente de Paul y estuvo en Angers a ver a las del Buen Pastor.

El 11 de Diciembre fué recibido por el Sr. Nuncio Apostólico Monseñor Cerretti y en la misma tarde fué obsequiado con un té por el Ilmo. Señor D. José Piñol y Batres, Obispo de Faselí y auxiliar de Guatemala, su discípulo en el Colegio Pio-Latino-Americano de Roma.

El 7 de Diciembre asistió a un almuerzo que le ofreció el señor Peraltá, Ministro de Costa Rica, al que concurrió el señor Obispo Piñol.

En la noche del 11 de Diciembre regresó a Roma, a instancia del Santísimo Padre Pio XI, con el fin de asistir a la apertura del Año Santo.

Regresará a Costa Rica a principios de Enero.»

Arenas josefinas

La corrida de mañana

Mucho entusiasmo hay para la corrida de mañana domingo.

El ganado, según Almanseño, es monumental.

Torearán, como se sabe, el diestro de Almansa y Mellaito de Málaga «el niño» que no es malagueño, pero que es «fenómeno».

Almanseño, el torero más bueno de los que hemos visto torear en la temporada, se propone hacer faena soberbiamente lucida.

En el programa hay un número muy llamativo. Un toro para los aficionados. Lo torearán los jóvenes Sobrado, Argüello, Macayita, Coto, Valle, Sauma, Saurí y nuestro estimado compañero don Pío Luis Acuña.

El éxito promete.

Tenemos que repetir los datos oficiales sobre circulación monetaria de Costa Rica

«La Gaceta» de ayer rectifica «por error de copia» los datos publicados en su edición anterior sobre «Movimiento monetario de diciembre» (saldos de la Caja de Conversión y circulación general del país) que nos sirvieron a nosotros de base para la nota de redacción que con el título de «Nuestra circulación monetaria en diciembre» apareció en la página segunda de nuestra edición de ayer.

Son tantos y tan fundamentales los «errores de copia» del diario oficial y se hizo además una supresión tan importante en nuestra nota, que nos vemos obligados a reproducirla íntegramente a continuación, haciendo los cambios de cifras que se imponen en el presente caso. Dicha nota debe leerse así:

«Según datos oficiales auténticos, el estado de la circulación monetaria general del país durante el mes de diciembre último alcanzó en billetes del Banco Internacional, del Banco Comercial, billetes plata, certificados plata y billetes de Conversión, a la suma de veinte millones quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y siete colones; y en monedas de plata resellada, cobres y níqueles, a un millón cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos nueve colones, o sea un gran total de veintidós millones cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis colones, contra veinte millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho colones en igual período del año anterior de 1923.

Tanto los billetes como las monedas dichas tuvieron un respaldo de cinco millones trescientos ochenta mil seiscientos setenta y seis colones, consistente en oro de Costa Rica y extranjero calculado a razón de cuatro colones por cada dólar; advirtiendo además que los billetes de la Caja de Conversión tuvieron su encaje en moneda de oro extranjero y en depósitos en el exterior, calculados al mismo tipo, en cuya forma su respaldo fue de dos millones seiscientos cincuenta y tres mil seiscientos ocho colones.

Dice el informe a que aludimos que la circulación monetaria de Costa Rica ha aumentado durante el año 1924 en un millón setecientos noventa y seis mil ciento ochenta y ocho colones y que la garantía o respaldo ha subido del 14.7 por ciento al 26.2 por ciento sin tomar en cuenta la moneda metálica, lo cual es un verdadero éxito financiero que debe ser celebrado con regocijo por los costarricenses.

Tal como se desprende de ese dato halagador, el crédito público se mejora y la estabilidad de nuestro cambio internacional se fortalece cada vez más.»

Dejamos así rectificado para satisfacción de nuestros lectores y para la muestra propia la nota de ayer, esperando que no haya nuevas erratas en los números publicados en «La Gaceta» que tenemos a la vista.

La tienda mil colores Chiste

Un cliente le dice a Yankelewitz:

—Parece que la moda cambiará este año; ¿verdad?

—Sí—contesta Yankelewitz

—Y cómo serán los trajes de verano?

—Todos al contado.

USANDO BENGURIA Duplica la belleza de su cabellera El atractivo de una cabellera no depende de la forma en que se la peine. El encanto verdadero e irresistible, está en la vida y el brillo que tiene en sí el cabello. Afortunadamente ya no es cuestión de haber tenido la suerte de nacer con una hermosa cabellera. Toda mujer u hombre puede poseer un cabello hermoso con sólo cuidarlo convenientemente. El tratamiento adecuado es lo que da as pelo suavidad, brillo y vida. Si su cabello está seco, opaco y quebradizo, el por que no le dedica Ud. la atención necesaria. Usando el ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA como ya lo hacen millares de damas y caballeros, todos admirarán su cabellera. BENGURIA fortalece la raíz del pelo, evita su caída y le da brillo y suavidad. Hace brotar de nuevo el cabello perdido, devuelve a las canas su color natural y elimina la caspa. EL ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA. Ha sido, y será lo único eficaz y preferido para embellecer el cabello y curar la calvicie y las canas. Unico lugar de venta: HOTEL FRANCES Av. Central frente a la Librería Sauter & Co. J Adolfo Benguria B. ESPECIALISTA

Casas de los Estados Unidos que desean relaciones con el comercio costarricense

El Consulado Americano en esta ciudad ha recibido propuestas de las siguientes casas americanas que desean establecer relaciones comerciales con este mercado. El consulado tendrá mucho gusto en dar informes más completos y mostrar catálogos a las personas interesadas.

41. Una fábrica de medias de seda para mujeres desea introducir sus mercaderías aquí.

42. Unos fabricantes de molduras, marcos y espejos con marcos desean introducir sus manufacturas en Costa Rica.

43. Una compañía fabricante de sillas para barberos, equipos para barberías y artículos análogos desea comunicarse con persona interesada en sus productos.

GRATIS!

Folleto que describe algunos Grandes Misterios de Magia. Pídale dando claramente su nombre y dirección completa. Si envía 20 centavos en moneda o en sellos de correo, todo se le enviará en sobre cerrado y certificado. Sport Sales Agency

Conato de incendio

En el barrio de La Merced, en casa de Marcelo García, se promovió un circuito corto. Estuvo a punto de producirse una seria catástrofe.

La policía procedió activamente.

Morrhual Creosotado De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado. En todas las Farmacias.

Alberto Sáenz Esquivel

Pasan e de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contigua al despacho del Dr. Ariceto Montero San José 5 de septiembre de 1924.

N. G. I. VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que desean viajar a Italia durante el Año Santo. La próxima salida de Cristóbal, será la del S. S. «NAPOLI» sobre el 27 de Enero, 1925 y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes diríjense a: R. E. SMYTH & Co. AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

La Platería Carrión Se trasladó A su nuevo local, situado en el PASAJE CHACON, frente a Robert Hermanos. ¡No lo olvide! Mande su trabajo a esta acreditada Platería Competencia - Garantía - Exactitud

ESTRENIMIENTO Curado con la CASCARINE LEPRINCE ACCIÓN REGULAR - LAXANTE PERFECTO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

# La nueva organización del Servicio Extranjero en los Estados Unidos

El llamado Rogers Bill reune el servicio diplomático y el consular de los Estados Unidos bajo el título de Servicio Extranjero y en él admite en sus nuevas clases a los empleados del Departamento de Estado después de cinco años de continuo servicio, mediante la recomendación de la junta del personal respectivo.

De hecho es una completa fusión y se puede decir que la carrera ha quedado establecida en los Estados Unidos, puesto que se crearon jubilaciones para las cuales el empleado contribuye con el 5 por ciento de su salario básico. Todo funcionario que alcanza la edad de 65 años y cuenta, por lo menos, con 15 de servicios, podrá jubilarse de acuerdo con el tiempo de ese servicio, yendo la proporción del 30 al 60 por ciento del sueldo y correspondiendo el máximo para los que tuvieren 30 o más años de actividad.

La pensión es un indicio inequívoco de carrera y es razonable que con 65 años de edad se quede dispensado de un certificado médico de invalidez; además, pos es el presidente la facultad de prolongar eventualmente por cinco años la actividad del funcionario válido alcanzado por el límite de edad. No se puede, con todo, calificar rigurosamente de carrera un servicio en que las promociones se efectúan por mérito y no llegan «obligatoriamente» más allá del puesto de consejero de embajada o de cónsul general de primera clase. Para el primer nombramiento, en el caso de no contar con cinco años de servicio en el Departamento, se exigirán examen y tirocinio o sea aprendizaje o enviciado, de suerte que el funcionario vaya debidamente preparado a ocupar su puesto.

Aun cuando soy diplomático de carrera, nunca fui apologeta de ella.

Estando que un secretario inteligente y cejoso va adquiriendo derecho a un puesto de jefe—como la ley norteamericana lo reconoce—pero que la simple antigüedad no representa un título para la promoción.

## Diplomáticos norteamericanos

Los Estados Unidos han sido muy censurados porque la ausencia de una carrera hace que los puestos de jefes de misión hayan sido, a veces, dados como recompensa de servicios políticos partidarios a individuos de poco mundo, de flaca competencia y hasta indeseables. El secretario de Estado del gobierno de Lincoln, Seward decía un día, con cinismo, que había personas que eran mandadas al extranjero porque allá eran mandadas por ser mejor que no estuviesen en la patria.

No debemos olvidar, sin embargo, que la proporción de éstas siempre fué diminuta y que, para compensar, el servicio diplomático norteamericano presentó frecuentemente nombres de los más recomendables y hasta ilustres, bastando recordar los de Wheaton, Bancroft, Motley, Charles Francis Adams, Townsend, Harris, Andrew White, John Hay y otros.

Fué constantemente, o por lo menos lo es desde hace mucho, aspiración de espíritus que se preocupan de asuntos internacionales, lo que no acontece en gran escala en los Estados Unidos, en donde las cuestiones domésticas priman

y monopolizan la atención, la organización de un servicio exterior más eficiente y más conforme, en la opinión de los que así piensan, con la grandeza del país. Examinadas de cerca, tales preocupaciones son de naturaleza diversa. Algunos deploran la exigüedad de los sueldos, que requieren fortuna, por parte de los representantes para vivir condignamente con su elevado cargo, y la falta, sobre todo, de edificios propios y adecuados a su fin, para que embajadores y ministros no se vean obligados a tener que buscar residencias no siempre fáciles de encontrar, teniendo que darse por satisfechos con las que les depara la suerte. Lamentan otros la falta de estímulo que constituía para jóvenes en muchos casos dotados de inteligencia y de actividad la imposibilidad de alcanzar los primeros puestos de la jerarquía, teniendo que resignarse a ser subalternos toda su vida.

La utilidad de los secretarios de legación no necesita ser encarecida. Todos señalan la manera cómo está concebido y practicado ese servicio como una de las condiciones del éxito diplomático británico. Andrew White, en su interesante autobiografía, los llama las antenas del jefe y expresa el deseo de que cada embajada o legación sirva de escuela experimental (*training school*) y que cada departamento posea sus agregados técnicos que informen acerca de las materias de su especialidad, sujetos todos a la aprobación del secretario de Estado para dar uniformidad a la disciplina.

En cuanto a competencia, el personal queda ahora dependiente, para juzgar mejor de su valor respectivo, de las recomendaciones de una junta especial. En los demás casos, dice bien Andrew White que una entrevista puede revelar más que un examen.

## Las promociones

El sistema introducido ahora en la promoción por mérito remedia aquella deficiencia que resultaba en el forzado estancamiento de las capacidades, que a veces prometían, en los grados inferiores de la carrera. Y no cabe duda de que ofrece ventajas en el sentido de preparar una clase de funcionarios familiarizados con los negocios exteriores. Los Estados Unidos sufren mucho por la ausencia general de un espíritu cosmopolita, no ciertamente en el sentido de sacrificar su nacionalismo a una política desfibrada e incolora. Pero, sin embargo, hay gran distancia entre un nacionalismo extremado y un cosmopolitismo apático. La simpatía humana requiere, por ser sólida, basarse en una comprensión mutua de los caracteres y de los designios de cada nación.

## “Estaba Casi Loco Por el Dolor de Ulceras en las Piernas.”—Un Conocido Comerciante de Purital Publica la Breve Historia de su Alivio.

“Durante varios años las úlceras me hicieron sufrir continuamente. Me sometí a todos los tratamientos de varios doctores, pero sin obtener ningún resultado. Estaba desesperado. No podía trabajar. Un día probé Lavol, y con gran sorpresa y felicidad, desde la primera aplicación comencé a sentir alivio. Ahora me siento completamente bien y puedo trabajar de nuevo.”

Tal es la declaración del Sr. Luis Nuñez González, de Purital, Costa Rica. Estamos publicando cartas de varios latinoamericanos, para que Ud. se convenga que también puede obtener alivio de cualquier enfermedad cutánea, y probar Lavol hoy mismo. Una aplicación de Lavol, el líquido agradable y cicatrizante, y todo irritación y coacción desaparecen. No deje de obtener un frasco de Lavol desde luego, en la farmacia más cercana.

Se vende en todas las Farmacias. **LAVOL** El Líquido Maravilloso

Andrew White, que fué un espíritu muy liberal, a quien se deben más que a ningún otro la defensa del arbitraje en la primera conferencia de La Haya y la institución de la primera corte de arbitraje internacional, escribe que, ya sea como senador estadual, ya sea como diplomático, sufrió y sintió alrededor de sí la falta de nociones adecuadas sobre la legislación, la economía y la evolución política, o desenvolvimiento social de los demás países. En efecto, no data de mucho tiempo, a no ser, por supuesto, entre un número limitado de inteligencias, la importancia atribuida en los estudios universitarios a los aspectos de la legislación comparada. Hoy esta situación se ha modificado y es de notar que se debe mucho a la influencia de los que estuvieron vinculados con el servicio diplomático.

La cátedra de derecho internacional que yo tengo el honor de ocupar en la Universidad Católica fue fundada por un legado del fallecido embajador en Viena Mr. Penfield, al mismo tiempo que algunas becas. Los tres estudiantes que se beneficiaban de ellas y que yo tuve por alumnos en mi aula en el año escolar que acaba de terminar, fueron ahora a estudiar en París, por dos años, en la «Ecole libre des sciences politiques», acerca de la cual y de su eficiencia para la preparación diplomática y consular el mismo Andrew White escribió un informe cuando era comisario en la exposición de París de 1878.

Como consecuencia de la ley Rogers, el Presidente de los Estados Unidos, por orden ejecutiva del 7 de julio próximo pasado, estableció una escuela de servicios extranjeros en el Departamento de Estado, análoga a la que, hace pocos años, fue fundada por la Universidad de Georgetown, correspondiendo al primer proyecto al señor C. E. McGuire, de cuya valía como economista me ocupé en un artículo anterior a propósito del libro sobre la capacidad alemana de pago.

Todo ha favorecido hasta aquí esa ignorancia general, que se denuncia naturalmente por una indiferencia general del público norteamericano en lo que se refiere a las cuestiones extranjeras, todo, inclusive la organización constitucional.

## El Senado y las relaciones exteriores

Es verdad que la ley básica de los Estados Unidos atribuye al Senado participación en los nombramientos y tratados; pero al mismo tiempo, un senador norteamericano apenas puede obtener datos sobre las negociaciones y asuntos pendientes si el Secretario de Estado no juzga su remesa, es decir la divulgación de cualquier información, incompatible con los intereses públicos. Si el pedido de informaciones obtiene una mayoría de votos de los colegas, el requerimiento del Senador se transforma en un requerimiento del Senado. En el Parlamento británico, entretanto, cualquier miembro tiene el derecho de solicitar informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; es verdad que no siempre las obtiene porque también allí el interés del Estado puede exigir el sigilo de las negociaciones. Mr. Ramsay Macdonald, declaró que en cuanto el partido del trabajo estuviese en el poder, no habría tratado secretos con gobiernos extranjeros, lo que no quiere decir, sin embargo, que las discusiones entre cancillerías se hagan abiertamente.

En todo caso, la arena parlamentaria ofrece una condición de publicidad para un dominio político que ha pecado de secreto, y por eso un senador federal, Mr. Shipstead, propuso en un recientísimo artículo que el Secretario de Estado pase a tener asiento en el Senado para responder a las interrogaciones relativas a las cuestiones exteriores. La prueba de que se siente la necesidad de un cierto desahogo, o por lo menos de una derogación del pregonado aislamiento diplomático, está en que no hace mucho el Secretario de Estado expuso a los corresponsales de diarios la política exterior de los Estados Unidos. La sesión fué reservada: las declaraciones del señor Hughes no trascendieron en el país, pero el senador Shipstead no deja de tener razón cuando escribe humorísticamente que sólo deberían elegirse corresponsales de diarios para el Senado, con cuyo consejo y anuencia (*advice and consent*) son aprobados los tratados.

Es menester que la clase diplomática que ahora va a crearse en los Estados Unidos no se transforme en una casta, porque en eso reside el peligro. Los privilegios de que en virtud de su posición, y no por sus personas propiamente, disfrutaban los diplomáticos, se les suben frecuentemente al cerebro dándoles una falsa idea de su superioridad. Un antiguo diplomático pocas veces se adapta a otro oficio: son como reyes en el destierro. Además es fácil que se desnacionalicen, por efecto de la prolongada residencia en el extranjero y por no ser grande en la mayoría de los casos su capacidad moral de resistencia. Por esto es de gran utilidad que los puestos no sean atributo exclusivo de la carrera y que tengan igualmente acceso a ellos los hombres públicos que se distinguen por cualidades que los recomiendan para el servicio diplomático.

No sé si hubo intención por parte del legislador de no contribuir a la organización de tal casta, pero el hecho es que la reforma no concede a los agentes diplomáticos norteamericanos el uniforme que muchos anhelan, hasta el punto de inventar uno cuando les falta pretexto para usar a otro muy ajeno a la diplomacia. Recuerdo a un ministro norteamericano que comenzó por un traje que un colega calificaba de bombero voluntario y pertenecía de hecho a la milicia acabando por vestir uniforme por él imaginado, de carácter acentuadamente diplomático, como el que la Academia Brasileña ideó para sus miembros.

El jacobinismo norteamericano es muy contrario al uso de lo que llama “libreas” y que recuerdan las pompas de la realeza. Si consideramos la cuestión por ese lado, el frac negro, con o sin botones dorados, es el uniforme mundial de los criados de mesa, lo que no impide que los diplomáticos norteamericanos, parezcan siempre sencillos, severos, verdaderamente democráticos, en medio del carnaval de las cortes. Se cuenta que en Viena, en 1815, lord Castlereagh asistió a una fiesta con traje de frac; además, es común entre los ingleses la sencillez en el traje, y he visto embajadores británicos con uniformes de agregados, sin bordados en la citada ocasión como llamaban la atención de Metternich sobre lord Castlereagh, el gran diplomático se contentó con decir: *Ma foi! Il est bien distingué.*

## En el taller de Arnoldo Villalta

Incidentalmente llegamos ayer al taller del celebrado artista Arnoldo Villalta. Gentilmente nos recibió, mostrándonos sus galerías. Por todas partes vimos bustos correctísimos, placas artísticas, dibujos raros, esculturas preciosas y fotografías de las minas de Carrara, el nido del mármol cuyos bloques, al pasar por el cincel brujo de ese muchacho, quedan convertidos en obras de arte sincero.

Arnoldo nos habló con entusiasmo de sus trabajos. Dice que la escultura «Las luchas del alma» que ha promovido una polémica, la proyectó en Italia, y que al regresar violentamente a Costa Rica la

concluyó en su modesto taller. Es decir, la parte puramente artística fue hecha en San José ante numerosos testigos.

Villalta habla con mucho cariño de Juan Ramón Bonilla. Cree que es un genio y se lamenta de que viva en Cartago, en lugar de cosechar laureles en Italia.

Para concluir nos dijo que pronto, en diciembre, se marcharía del país. Piensa ir a Italia dejando un maestro frente a su taller. Desea concluir sus estudios, lo más pronto posible y obtener, sobre todo un nombre acreditado,

Buen viaje.

CRONISTA

## UNITED FRUIT CO.

### Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje como de venida en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, CAVINA y CAMITO de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh Administrador

San José, Nov. 14 de 1924



## Underwood Vencedora

Grandes mejoras introducidas caracterizan el

Modelo 1925

de la máquina de escribir

## Underwood

Completo surtido de tamaños acabamos de recibir

J. P. ARANGO & Co. Unicos agentes

San José, Costa Rica.

## Jesús María Castro

Jabones de primera calidad Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

## A propósito de "La idea de un novio"

Ayer tuvimos el gusto de ver publicado en este mismo diario un artículo humorístico, en el cual se hacía valer la idea de un novio de visitar a su novia por las tardes.

Nosotros hemos acogido con mucho gusto la idea de ese novio. Creemos que eso de que los novios visiten a las novias por la noche resulta una molestia para la familia de la novia, que tal vez tiene que hacer una visita o llenar algún compromiso social.

Además el novio no tiene ningún derecho para pretender que está autorizado para llegar a la casa de su amada todas las noches. Eso es sencillamente un abuso, que no lo deben consentir los padres de familia.

Los novios están en el de-

ber de ser considerados, de ser prudentes, de no estorbar las visitas y demás compromisos sociales que tenga que cumplir la familia de la novia.

Por esto es que nosotros acogemos con gusto y hacemos propaganda a la idea de que los novios visiten a sus novias solamente por las tardes. El día que hayamos alcanzado sentar esta costumbre, se habrá dado un paso muy grande por el bienestar de las madres de familia que son las que tienen ahora que sufrir la lata de la visita cotidiana del novio importuno.

Y si los novios no quieren aguantarse la medida, que se casen, para eso son hombres!

EL CLUB DE LOS SUEGROS.

## Algo más sobre el reto del Doctor Montero

Señor Director de LA OPINION

Distinguido señor:

Vengo a suplicarle el favor de publicar lo siguiente:

No es mi humilde temperamento, en entrar en pugilatos de arte, sin que invitado por lo expuesto por el ilustre Dr. Montero, acepté el reto.

Eso sí, como lo manifesté en el número de su diario de fecha 6 del actual; esto es:

«Modelar en barro, pasarlo al yeso y luego al mármol por cada una de las partes que aceptamos ese concurso».

Por lo demás no tengo interés; si no se lleva a efecto como técnicamente debe ser.

Sosteniendo mi duda eso sí, de que haya persona alguna en el mundo que en año y ocho meses pueda estudiar, practicar y ejecutar obras tan bellas y concluidas, tan perfectas; y mi duda es más asombrosa al ver que un artista que desembarca en Limón el

17 de noviembre, en el vapor «Venezuela» presenta un aobra tan bien hecha, ejecutada en menos de un mes en el país, pues el 27 de diciembre ya estaba expuesta y fue la que ganó medalla de oro.

Yo exito a la persona que ha hecho dichos trabajos a que me pruebe con una obra que haga él en público y me saque de esa duda.

Si me demuestra esa habilidad artística, yo le regaré flores en su camino y le obsequiaré una medalla de oro y (C 200.00) doscientos colones no premio; y todo Costa Rica debe rendirle homenaje y premiar a ese costarricense que en un lapso tan corto pone tan alto su nombre.

Pero si no se me saca de ese error, mi duda será eterna. Y con esto pongo punto final.

Saludando al señor Director tengo el honor de repetirme su devoto servidor,

ANTONIO PORTUGUEZ

## Asamblea de la Junta del Cementerio de Obreros

Sr Director del Diario LA OPINION

Apreciable caballero:

La Junta del Cementerio de Obreros le agradecerá profundamente la publicación de la siguiente convocatoria.

Se convoca a los propietarios en el Cementerio de Obreros a la asamblea general ordinaria que, para verificar la elección de la nueva junta, se efectuará el 11 del presente a las 10 horas en el local de la tesorería de la junta, situado 50 varas al norte de las pilas, calle del Cementerio.

MIGUEL A. SALAZAR F.

Secretario

San José, enero 8-1925

## El concierto del sábado en el Nacional

Brillante acogida tuvo hoy el anuncio del concierto que el maestro Agustín Roig dará en el Teatro Nacional. Quedan muy pocos palcos disponibles. El pedido de localidades es excepcional y desde ahora podemos dar una lista parcial de las distinguidas personas que las han tomado:

Sr. Secretario de Hacienda, Sr. Secretario de Fomento, Gobernador Ministro de España, Fernando Goicoechea, Felipe Alvarado, Juan B. Quirós, Lyon Arturo, Lyon William, Máximo Terán, Francisco Montalegre, Adrián Collado, José Pagés, Roberto Jiménez, Cipriano Herrero R., Cipriano Herrero V., Tomás Povedano, José Monturiol, Miguel Turull, María v de Lines, Dr. Mariano Figueres, Oscar Zeller, Pacho Hernández, Ortega Doria, Cónsul General de Venezuela, Cónsul de España, Antonio Escarré, Francisco Salazar, Paulina Buruaga, José Armijo, Dr. Odio de Granda, Pablo Torres, Rafael Segovia, J. Lorente, José Tomás, J. Cuesta, José Montero, Cipriano Guill, Guermendo Gil, José Joaquín Trejos, Stanley Lindo

QUONG TAI CHONG & CO.  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

## Ultimos duelos

José González Quesada, y Zelia Hernández, han pasado por la pena de ver morir a un niño poco después de haber nacido.

Juan Bautista Delgado, de 6 meses, vecino del distrito del Hospital.

Edwin Guerrero, de dos años, vecino de Cinco Esquinas.

Tomás Miranda, de 16 años, vecino de San José, de nacionalidad colombiana.

Jesús Garita Cortez, de 24 años, vecino de Puntarenas, hijo de Domingo Garita y Elena Cortez.

Manuel Pérez, de 9 años, vecino de Río Jiménez.

Mercedes Pérez, de 30 años, vecina de Río Jiménez.

Rosa Chavez, de 20 años, vecina de Orotina, casada con Paulino Salazar, hija de Esequiel Chauvez y Manuela Segura.

Juan Valerio, de 50 años, vecino de San Rafael de Heredia.

Luz Esquivel, de 25 años, vecina del distrito de Catedral, hija de Rafael Esquivel y Juana Arguedas.

Abel Idiague, de 63 años, vecino de Parismina, nicaragüense, casado con Secundina Rojas.

Candelario Castro, de 50 años, vecino de Siquirres casado con Andrea Padilla

## Un folleto de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua

Con motivo de la ingerencia de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua en algunos de los asuntos electorales de aquel país durante la última campaña política, el presidente de la República don Bartolomé Martínez publicó un manifiesto haciendo algunos cargos a ese alto tribunal, pues consideraba indebida su intervención en asuntos políticos que sólo correspondía resolverlos al Poder Ejecutivo.

Para sincerarse de esos cargos los señores magistrados que integran la Corte Suprema de Justicia han publicado un folleto cuyo epígrafe es el siguiente: «Contestación de la Corte Suprema de Justicia al manifiesto del Excmo. Señor Presidente de la República, de 27 de octubre de 1924», y que nos ha sido enviado de Managua, atención que mucho agradecemos.

Busque La Opinión

## Nuestras relaciones comerciales con la República de Costa Rica

Con este título publica la «Ilustración de Cuba» en su último número correspondiente a diciembre, la nota que ha continuación transcribimos:

Recientemente ha salido con rumbo a Costa Rica, un enviado de la importante firma J. F. Barquín y Co., S. en C., Fabricantes y Almacenistas de sombreros de todas clases, al objeto de establecer relaciones comerciales con ese importante mercado, e introducir nuestra fabricación nacional de sombreros de paja, y es bueno ya que hablamos de esa importante firma, que se diga algo de la principal casa que fabrica e importa toda clase de sombreros.

La firma de J. F. Barquín y Co., radicada en Cuba, desde hace más de un cuarto de siglo, es la primera Fábrica que existe en esta República, y en donde ganan el pan de cada día, unas 250 mujeres y otra cifra aproximada de hombres, que se dedican a la manipulación y confección de estos indispensables artículos que muy bien se pueden considerar de primera necesidad para el hombre.

## La peste del sarampión

Son alarmantes las proporciones que va tomando la peste del sarampión que en un principio se creyó era de poco cuidado por tratarse de unos cuantos casos aislados.

La Corporación Municipal—con un celo que mucho la enaltece— se ocupó de este delicado asunto en su última sesión en la cual se hicieron serios cargos contra el Ejecutivo por la pasividad con que ha visto desarrollarse esta epidemia que hace tantos estragos en las clases bajas de la población.

No sabemos a qué se deba esa poca actividad de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública en el presente caso, pues de todos es bien conocido el interés que el Dr. Núñez se toma por los problemas que atañen a la salubridad pública.

Como el mal avanza cada vez mas justo es que el Gobierno, lo mismo que la Facultad de Medicina de la República, tomen sus medidas energicas para acabar con este flagelo de nuestro pueblo que tantos estragos está haciendo sobre todo entre la pobreza.

El representante que esta importante Fábrica acaba de enviar a la vecina República de Costa Rica es el señor don Gregorio A. Setién, persona de agradable trato y que lleva en esa casa algunos años, cuya experiencia en esta clase de giro es extraordinaria, pues, a su cargo está el Departamento de ventas del interior de Cuba.

El Gerente de esta firma tan solvente, señor Barquín, es un prestigioso comerciante español, que también lleva muchos años de residencia en Cuba y que ha contribuido poderosamente al mejor auge del comercio de esta Isla, al extremo que ha podido competir con las mejores casas americanas y ha beneficiado al pueblo de Cuba con la fabricación de sombreros de paja, logrando la economía de estos sombreros.

ILUSTRACION DE CUBA, se complace en recomendar al comercio de San José, Costa Rica, la importancia de esta gran firma y fábrica y mucho celebraría que se pudiera llegar a un intercambio de negocios.

## Una solicitud de la Cruz Roja al Administrador del Ferrocarril del Atlántico

La Cruz Roja, interesada en la adquisición de las casas que acaba de importar de los Estados Unidos don Ricardo Mora Fernández y que servirán de modelo para otras que se pedirán a la casa expedidora, ha elevado una solicitud al señor Administrador del Ferrocarril del Atlántico pidiendo la exoneración de derechos de dichas casas que actualmente se hallan en Limón así como el pronto despacho de ellas a esta ciudad en donde son esperadas con ansias de beneficencia.

No dudamos que esa solicitud será resuelta de acuerdo con los derechos de la Cruz Roja dado el espíritu magnánimo que tanto distingue a Mr. Marshal, Administrador General de aquella empresa.

TACK HING LUNG y C.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

## Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores, ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500,00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

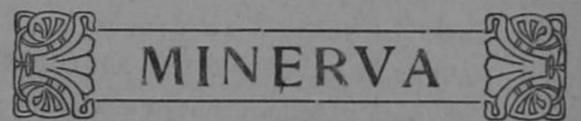
El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur, Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a «La Alhambra». Apartado 1243. San José C. R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelwitz

## LITOGRAFIA



Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

## CACAO MOLIDO

Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este  
B. C. a Do orosa

Se tuesta café japonés garantizando trabajo

SUSCRIBAS A ESTE DIARIO

AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**Rieles** Se venden varios Kilómetros Entenderse con C. de Mézerville.

**Se alquila:** casa de madera punto inmejorable en San Pedro de Montes de Oca. Informes Teléfono 88-8 E. 3 v.

**Maderas largas,** cadenas, llaves donde Fernando Castro, VE.15

**Se alquila** casa pequeña amueblada, para matrimonio sin hijos. Punto céntrico. Apartado 188 88 v.

**Tengo en mi taller** Una volante y un arado compuestos hace más de tres meses, si dentro de ocho días no pasan sus dueños a retirarlos, los venderé para sobarme el trabajo de reparación.—V 11 E Emilio Navarro

**Cocinera** Se necesita en la Elfeica Victory y Pacheco.—V 11 E

**Casa:** pequeña, contra temblores punto céntrico se necesita.—Teléfono 688

**ESSEX**

Magnífico automóvil de 6 cilindros hecho por Hudson bajo las patentes Hudson. El más silencioso, el más económico en gasolina.  
Pase a verlo.  
J. P. Arango & Co.  
San José, esquina N. O. del Parque Central

**Varillas**

De acero para cemento armado de 20 pies de largo por los siguientes gruesos: 5/8" 1/2" 3/8" 1/4 pulgada.  
Acaba de recibir  
J. P. Arango Co.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

**Trapiche horizontal** Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

**Bananeros** Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Cemento Alsen** a \$18 vende Carlos Lara 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Teléfono 1046

**Cacao en Grano** De 1ª calidad Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Sábado 10 de Enero de 1925  
A las 7 p. m.  
Empieza la serie sensacional interpretada por el célebre **ELMO LINCOLN**  
**El hijo de Tarzán**  
Con luchas espantosas en todas clases de fieras en el Africa. Serie de gran éxito  
A las 8.30 p. m.  
Por penúltima vez, el triunfo de los triunfos, la colosal Revista **ORO SEDA SANGRE Y SOL**  
Con la sensacional corrida de toros en el escenario. Mañana última función. El exito de este año. El acabose en materia de teatros con la notabilísima Compañía **ALEGRIA Y ENHART**

**ADELA**  
Sábado 10 de Enero de 1925  
A las 7 p m  
Hoot Gibson en  
**EL VAQUERO ERRANTE**  
A las 8.30  
**LA GARDENIA ACUSADORA**  
MAÑANA  
**DE 40 CABALLOS**

**AMERICA**  
Sábado 10 de Enero de 1925  
La grandiosa y sensacional película, obra del gran y genial escritor francés Eugenio Sue, titulada  
**LOS MOHICANOS DE PARIS**  
Obra de gran interés y magistral presentación.

**VARIEDADES**  
Sábado 10 de Enero de 1925  
A las 7 p.m.  
FINAL de la sensacional serie  
**El Hijo de Tarzán**  
Ep. 13 La Traición  
14 La Expiación  
15 La Reunión  
Mañana a las 8.30  
**Familia Vargas**

**MODERNO**  
El acontecimiento de la semana que será de larga recordación. El mayor éxito en los teatros de Centroamérica.  
Ha sido formidable el éxito de la notable Revista Hispano Mejicana Oro, Seda, Sangre y Sol, sin exagerar el éxito sin precedente en la historia tan larga de las grandes diversiones en los teatros de Costa Rica. Todos los actos que constituyen la Revista, sin excepción, han sido ovacionados por el público. Olga, la señora Velaseo, Amalia Trejos, Santamaría, Enhart, Alegría, en fin, uno por uno de los personajes merece la más calurosa felicitación por la admirable interpretación de todos los asuntos que se les confía.

**ADELA**  
El drama policiaco más interesante de la Paramount, La Gardenia acusadora, se estrena esta noche en el Adela Theodore Roberts, la estre 1

popular, el anciano de la Pantalla, como generalmente le llaman, ha aumentado su celebridad con la interpretación de este drama grandioso de argumento nuevo y muy interesante.  
La Gardenia Acusadora. El viejo Cruñón había sido notable detective en su juventud y ahora se ve precisado a recordar sus grandes habilidades para rescatar a un sobrino suyo que ha sido acusado injustamente de haber robado un diamante valiosísimo.  
A las 7 Hoot Gibson en un Vaquero Errante  
Mañana gran estreno de película de este mismo actor.

**Hogar de gala**  
El hogar del amigo don Manuel Bouza y de su señora esposa doña Petra Siberio de Bouza, se encuentran de plácemes con la llegada de un hermoso varoncito a quien se le impondrá el nombre de Manolo.  
Atentamente felicitamos a los distinguidos esposos deseándole muchas felicidades al pequeño.  
Lea nuestro Diario

**Suscríbase a La Opinión**

**SOCIEDAD CERVECERA "COSTA RICA"**

**Directiva**

- Antonio Escarré . . . . . *Presidente*
- Alfredo Sasso R. . . . . *Vicepresidente*
- José G. Lorente . . . . . *Secretario*
- Teodosio Castro F. . . . . *Vocal*
- Lorenzo Tellez . . . . . "
- Rogelio M. Guell . . . . . "
- Enrique Saborio . . . . . "
- Antonio Rescia . . . . . "
- Eduardo Hofer . . . . . *Director Técnico*
- Conrado Ervand . . . . . "

**Carta importante**

San José, 10 de Enero de 1925.

Muy señor nuestro:

Muchos industriales y comerciantes pagan intereses sobre dinero, a Bancos y particulares a razón de doce por ciento anual y más. Esto es simplemente una parte de sus gastos. Significa que su negocio les produce MUCHISIMO MAS. Usted posiblemente tenga dinero colocado a un tipo irrisorio en nuestra plaza, porque teme invertirlo en negocios o no sabe en qué negocio estaría seguro y dándole un alto rendimiento.

Nuestra Empresa está administrada por personas de altas capacidades financieras y comerciales. Ellas han invertido su dinero en ella. Ellas SABEN que está seguro y que les dará un alto rendimiento, PORQUE ANTES DE ACEPTAR SUS POSICIONES EN LA ADMINISTRACION INVESTIGARON NUESTROS PLANES CON TODO CUIDADO. Ellas no pondrían su nombre al frente de una empresa que invita al público a invertir capital en ella SI NO ESTUVIERAN CIERTAS DE QUE LA OFERTA ES ABSOLUTAMENTE DE PRIMERA CLASE en cuanto a seguridad y beneficios.

Invierta usted una parte razonable de su dinero en una empresa de rendimientos seguros y de garantía indiscutible, UNICA OPORTUNIDAD así en la actualidad.

Firme y envíe el cupón de suscripción adherido indicando el número de acciones que desea.

De Ud. attos y S. S.,

**SOCIEDAD CERVECERA "COSTA RICA"**

**JOSE G. LORENTE**  
Secretario Administrador.

Señor don José G. Lorente  
Secretario de la Sociedad  
Cervecera de Costa Rica  
Apartado 553

San José

Sírvase Ud. tenerme por suscriptor de \_\_\_\_\_ Acciones de la "Sociedad Cervecera de Costa Rica" cuyo valor es de CIENTO COLONES cada una, pagaderos en nueve mensualidades o sea: un veinte por ciento como primer pago, y el resto en ocho cuotas mensuales de un diez por ciento cada una. El primer pago lo haré el día \_\_\_\_\_ Terminando el pago se me entregará el certificado respectivo.

Domicilio \_\_\_\_\_

De Ud. atto, y S. S.